



Punto 10 del programa

CX/LAC 12/18/11

Septiembre 2012

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS  
COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

18ª reunión

San José, Costa Rica, 19-23 de noviembre de 2012

**CUESTIONES DE IMPORTANCIA PARA LA REGIÓN**

Propuestas recibidas en respuesta a la CL 2010/54-LAC de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y República Dominicana

**BRASIL**

Brasil sugiere los siguientes temas para la 18ª reunión del CCLAC:

1. Revisión de los principios de análisis de riesgos aplicados en el CCPR;
2. Defensa del principio científico en el Codex;
3. Nota 161;
4. Disponibilidad de documentos y reportes a tiempo para análisis;
5. Desestimulo a la creación de grupos de trabajo físicos, pues esto dificulta la participación de los países. Priorizar reuniones electrónicas y grupos físicos previos a las reuniones de los Comités para facilitar la participación.

**CHILE**

Chile sugiere los siguientes temas, que oportunamente fueron remitidos a la Coordinación del CCLAC:

1. Seguimiento de adopción de la normativa del Codex, tanto en países de la región como en los destinos de las exportaciones, desarrollar mecanismos que puedan proveer continuidad de la información. Es una materia que por decisión de la Comisión la Secretaría lo encomendó a los Comités regionales, pero no se ha cumplido a cabalidad;
2. Seguimiento a normativa privada que ocasione problemas a las exportaciones de la región, desarrollar mecanismo de información, para cuantificar el problema;
3. Plan estratégico del CCLAC. Situación actual y perspectiva.

**COLOMBIA**

Colombia tiene el agrado de remitir su respuesta sobre los temas de interés regional:

En primer lugar Colombia se encuentra de acuerdo con los temas planteados por la coordinación del CCLAC:

1. Posiciones Regionales. (Se recomienda trabajar el tema en el marco del Grupo Electrónico de Trabajo conformado a principios del año 2012);
3. Quesos Fundidos (Se recomienda esperar a los resultados que surjan del 35º período de sesiones de la CAC);
3. Panela;
4. Mecanismos para evaluar las de repercusiones económicas de una determinada propuesta de norma;

5. Sistema de Traducción oficializado por el Codex Alimentarius;
6. Definir la posición del CCLAC para que los países en desarrollo puedan participar de manera virtual en las reuniones del Codex.

De otra parte, Colombia propone al CCLAC desarrollar los siguientes temas:

1. Armonización de valores de referencia de nutrientes con fines de etiquetado nutricional y valores de referencia de nutrientes asociados al riesgo de enfermedades no transmisibles;
2. Documento de debate sobre el peso de la responsabilidad que enfrentan los países exportadores debido a los cuestionarios múltiples;
3. Discusión sobre una propuesta para la inclusión de cultivos menores en los listados con fines de extrapolación de LMR de plaguicidas;
4. Conformación de una base de datos de expertos científicos regionales sobre diferentes temáticas del Codex;
5. Identificación de laboratorios de referencia en la región de ALC con el fin de acceder a los servicios de pruebas y ensayos para soportar estudios que adelanten los países del CCLAC;
6. Fortalecimiento de la capacidad nacional para generar datos orientados a soportar investigación o al establecimiento de normas internacionales o regulaciones nacionales. (Financiación a través del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio - FANFC);
7. Remisión de información al JECFA concerniente a los niveles de cadmio en cacao y sus productos.

#### **COSTA RICA**

Costa Rica Considera que los siguientes temas son cuestiones de interés regional para ser considerados en la próxima reunión del Comité del CCLAC:

1. Nota 161.
2. Defensa del principio científico del Codex;
3. Disponibilidad oportuna de documentos para análisis;
4. Posiciones Regionales;
5. Quesos Fundidos;
6. Panela;
7. Evolución del tema de los “piensos” en Codex;
8. Mecanismos para evaluar las repercusiones económicas de una determinada propuesta de norma;
9. Sistema de Traducción oficializado por el Codex Alimentarius;
10. Definir la posición del CCLAC para que los países en desarrollo puedan participar de manera virtual en las reuniones del Codex;
11. Fomentar el uso de reuniones electrónicas y desestimular la creación de grupos de trabajo físicos;
12. Plan de trabajo regional.

#### **REPÚBLICA DOMINICANA**

La República Dominicana propone se planteen los siguientes temas durante la próxima reunión del CCLAC:

1. Plantear se establezca un Grupo de Trabajo electrónico regional por cada comité del Codex, compuesto por miembros propuestos por los países interesados de la región, cuya función principal será la de evaluar los documentos de interés regional y en base a este interés, desarrollar documentos con comentarios y posiciones a ser propuestos sean enviados a los respectivos comités por los países que compartan dichos comentarios, como documentos de sala o como apoyo a determinada posición regional;

2. Plantear que en los temas de la 18.<sup>a</sup> reunión del CCLAC, se elabore un documento informativo de las actividades desarrolladas por el Coordinador y el Representante Regional, para el período transcurrido desde su elección en el CCLAC;
3. Fortalecer la participación de los países de la región en las reuniones de los comités del Codex, implementando variables de integración como por ejemplo, el que los países que no pueden asistir de forma presencial puedan disponer de una herramienta de seguimiento a las reuniones de interés a través de medios audiovisuales, ya sea en forma de videoconferencias o transmisiones en vivo de las reuniones del Codex de forma satelital;
4. Plantear se mantenga la posición de que se respete el procedimiento de distribución de los documentos para una reunión de un comité o grupo auxiliar, en todos los idiomas oficiales, con una antelación mínima de 60 días (dos meses).